



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA –  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES LABORALES, SIMITÍ – BOLÍVAR  
TRASLADO – FIJACION EN LISTA



RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓ	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDEINTE ELECTRONICO
137443103001-2021-00189-00	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	LAAD AMERICAS N.V.	AGRICOLOMBIA S.A.S.	RECURSO DE REPOSICIÓN	18/01/2024	22/01/2024	81

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-simiti>, de conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a las partes por el término de tras (3) días.

  
ROBERTO DE JESÚS MARTINEZ AGUILERA  
SECRETARIO